



**Ayuntamiento
de
CECLAVÍN**

BASES CONCURSO DESFILE DE CARNAVAL 2018

- 1.- Podrán participar en el desfile todas las personas que lo deseen, respetando el recorrido organizado.
- 2.- Para poder desfilas junto a los niños y niñas en el recorrido del concurso, será obligatorio ir disfrazado.
- 3.- Todos los interesados en **participar optando a premio**, deberán inscribirse en el Ayuntamiento de Ceclavín hasta el jueves 8 de febrero a las 13:00 horas. El 80% de los integrantes de las agrupaciones deben tener vecindad administrativa en Ceclavín.
- 4.- El orden del desfile infantil se realizará por edad de las agrupaciones y el de los adultos por modalidad respetando el orden de inscripción.

5.- CATEGORÍAS Y MODALIDAD.

Se establecen tres categorías; **Chupete** (menores de 3 años), **Infantil** (de 3 a 14 años) y **Adultos** (a partir de 15 años)

- Los niños y niñas menores de 3 años participarán en una única agrupación.
 - Los participantes, que por su edad deban participar en la categoría infantil, si lo desean pueden inscribirse en la categoría de adultos renunciando a participar en la categoría infantil en el momento de la inscripción.
- La categoría **Infantil** tendrá una única modalidad, participarán en concurso como agrupación, considerándose agrupación a partir de 3 miembros.
- Los Adultos tendrán dos modalidades:
- Individual o Pareja.
 - Agrupación, se considerará agrupación a partir de 3 miembros.

6.- PREMIOS:

A) Gratificación única Agrupación infantil menores de 3 años..... 25€

B) Categoría Infantil:

- ✓ Agrupaciones Infantil de 3 a 5 años:
Un Premio..... 75€
- ✓ Agrupaciones Infantil de 5 a 14 años:
Primer Premio..... 90€
Segundo Premio..... 75€
Tercer Premio..... 60€

C) Adultos:

- ✓ Modalidad Individual o Pareja 70€
- ✓ Modalidad Grupal..... 200€

7.- JURADO Y CRITERIOS DE VALORACIÓN.

El jurado de la categoría infantil estará formado por una persona, mayor de edad, designada e inscrita por cada agrupación y una persona designada por este Ayuntamiento con voz pero sin voto, que orientará al jurado en su labor de valoración de los participantes.

El jurado de la categoría Adulta estará formado por 5 miembros designados por este Ayuntamiento.

CATEGORÍA INFANTIL	CATEGORÍA ADULTOS
DISFRAZ: <ul style="list-style-type: none">- Elaboración (de 0 a 5ptos)- Originalidad/ Vistosidad (0-5ptos)- Acabado y Maquillaje (0-5ptos)	DISFRAZ: <ul style="list-style-type: none">- Elaboración (de 0 a 5ptos)- Originalidad/ Vistosidad (0-5ptos)- Acabado y Maquillaje (0-5ptos)
DESFILE: <ul style="list-style-type: none">- Organización (de 0 a 5ptos)- Ritmo y Sincronización (0 a 5ptos)	DESFILE: <ul style="list-style-type: none">- Organización (de 0 a 5ptos)- Ritmo y Sincronización (0 a 5ptos)- Animación.
	CHIRIGOTA: <ul style="list-style-type: none">- Puesta en Escena (de 0 a 5ptos)- Crítica (de 0 a 5ptos)

8.- El Ayuntamiento podrá declarar desierto cualquiera de los premios establecidos, a propuesta del jurado, si lo acordara por mayoría.

9.- La participación en este Desfile-Concurso implica la aceptación plena de sus bases, y en lo no previsto en las mismas, será potestad del Ayuntamiento y del jurado dictaminar la solución que corresponda.

Ceclavín, 31 de enero de 2018

La Alcaldesa Presidenta



Edo. Ana M^a Amores Rodríguez